Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 1253 DE 2016

(agosto 1°)

D.O. 49.952, agosto 1° de 2016

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase a partir de la fecha al doctor Juan Pablo Marín Echeverry, identificado con la cédula de ciudadanía 80414123 en el cargo de Director de la Presidencia II, Código 1140, de la Dirección de Gestión General del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 1° de agosto de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Luis Guillermo Vélez Cabrera.

Guardar Decreto en Favoritos 0